



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO JESEP

SUBIN-OAC - 13.0

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2026

Señora
BRIGITE PATRICIA ARENAS SANTOS
Correo: brigittearenas15@gmail.com
Barranquilla, Atlántico

Asunto: respuesta trámite solicitud Nro. 982814-20260916.

Cordial saludo, en atención a la queja interpuesta en contra del policial HENRRY DAVID OSORIO FONSECA, de manera atenta me permito informar que esta fue evaluada por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, realizado el día 25/09/2026 y registrado mediante acta Nro. AC-2026-015814-JESEP, donde se dispuso dar trámite a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción Nro. 31 ubicado en kilómetro 3 vía al corregimiento de Cascajal del Departamento de Policía Atlántico, con el fin de que se tomen las acciones de competencia si se evidencia alguna posible afectación al Estatuto Disciplinario Policial; así mismo al Centro de Conciliación de la Policía Metropolitana de Barranquilla, ubicado en la Carrera 43 Nro. 47 53, quienes tomaran contacto con usted para buscar estrategias que conlleven a la solución del conflicto.

Finalmente, le manifiesto el compromiso para atender los requerimientos de manera pronta, completa y de fondo de acuerdo con lo establecido en la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”; ante cualquier otro requerimiento estaremos atentos a prestarle una pronta atención.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Wilson Hernan Martinez Rojas
Grado: Subcomisario
Cargo: Jefe Atencion Al Ciudadano
Cédula: 79868832
Dependencia: Oficina Atencion Al Ciudadano Jesepe
Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policia
Correo: wilson.martinez8832@correo.policia.gov.co
29/09/2026 11:19:50a.m.

Anexo: no

Carrera 59 No 26-21 CAN
Teléfono: 5159530
jesepe.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA